



AYUNTAMIENTO  
PUERTO DEL ROSARIO

20  
22

PRESUPUESTOS

Análisis

SUMARIO: 1. INTRODUCCIÓN. 2. CONTEXTO. 3. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARADOS. 4. INVERSIONES REALES. 5. ANÁLISIS ACTUACIONES.

## INTRODUCCIÓN

---

El presente documento trata de forma resumida las principales líneas estratégicas del proyecto de presupuesto general del Ilustre Ayuntamiento de Puerto del Rosario para el ejercicio presupuestario 2022. Además, se analiza el presupuesto de de diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta primeramente el contexto de crisis sanitaria afectados por el COVID-19 con el impacto de la sexta ola provocado por una mutación del virus (OMICRÓN)

En segundo lugar, se realiza una observación detallada de carácter técnico comparado de los estados de Ingresos y Gastos de los ejercicios presupuestarios 2021-2022, pero centrándonos con mayor énfasis en el 2022, siempre, teniendo en cuenta la relación porcentual de ambos períodos. Todo ello, basado en la Memoria Explicativa del Presupuesto General, poniendo especial hincapié en el capítulo sexto de inversión, que será crucial para reactivar la economía del municipio.

En último lugar, se muestra una visión más política con el objetivo de tener un marco completo del Proyecto de Presupuesto General de Puerto del Rosario para el ejercicio 2022.

## 2. CONTEXTO.

---

En este nuevo y desconocido contexto hasta el momento, en el que se ha puesto de manifiesto los retos y fortalezas de la administración local, se ha demostrado que el impulso de la institución municipal ha sido importantísimo para que el impacto de la crisis económica y social que ha supuesto la crisis sanitaria en primer término no sea tan devastadora y pronunciada en el tiempo, mitigando así sus efectos, como se ha demostrado. Llegando a ser el municipio con más de 40.000 habitantes con la menor tasa de paro de la provincia de Las Palmas, registrando el mejor dato de empleo de los últimos 14 años.

Ha sido un tiempo propicio para planificar, pensar y plantear acciones desde nuestro ámbito local que ayuden a suavizar la ruptura de la cohesión económica y social, junto a medidas de impulso al crecimiento económico, apoyadas por la utilización del Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG), que nos permite realizar una política económica expansiva atendiendo a la fortaleza de la entidad, por la suspensión de las reglas fiscales para las entidades locales.

El año 2022 será crucial el capítulo de inversiones de los presupuestos que servirán de motor para reactivar la economía a través de la obra pública en nuestro municipio, ya que, a partir del 2022, si se reactivaran las reglas fiscales.

### 3. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS COMPARADOS.

#### 3.1. ESTADO DE INGRESOS

El Proyecto de Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Puerto del Rosario asciende a **CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (46.264.883,99.-€)**, un 12,93% superior al ejercicio 2021 en **CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (5.296.845,09.-€)**.

Tabla 1. Estado de ingresos comparado.

| Cap.                       | Denominación              | Presupuesto 2022       |        | Presupuesto 2021 |        |
|----------------------------|---------------------------|------------------------|--------|------------------|--------|
|                            |                           | EUROS                  | %      | EUROS            | %      |
| I                          | Impuestos directos        | 11.310.000,00 €        | 24,45% | 11.045.000,00 €  | 26,96% |
| II                         | Impuestos indirectos      | 10.004.922,32 €        | 21,63% | 9.299.613,64 €   | 22,70% |
| III                        | Tasas y otros ingresos    | 5.118.190,84 €         | 11,06% | 4.236.249,87 €   | 10,34% |
| IV                         | Transferencias Corrientes | 16.288.380,96 €        | 35,21% | 13.673.785,52 €  | 33,38% |
| V                          | Ingresos patrimoniales    | 138.389,87 €           | 0,30%  | 138.389,87 €     | 0,34%  |
| VI                         | Enajenación inv. reales   | 0,00 €                 | 0,00%  | 0,00 €           | 0,00%  |
| VII                        | Transferencia de capital  | 0,00 €                 | 0,00%  | 0,00 €           | 0,00%  |
| VIII                       | Activos financieros       | 105.000,00 €           | 0,23%  | 75.000,00 €      | 0,18%  |
| IX                         | Pasivos financieros       | 3.300.000,00 €         | 7,13%  | 2.500.000,00 €   | 6,10%  |
| <b>TOTAL, INGRESOS....</b> |                           | <b>46.264.883,99 €</b> |        | 40.968.038,90 €  |        |

**Fuente:** Memoria Explicativa del Proyecto de Presupuesto General 2022.

Las principales fuentes de ingreso del Ayuntamiento proceden de los siguientes capítulos:

**El Capítulo 1º. Impuestos Directos**, asciende a **ONCE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL EUROS (11.310.000.-€)** y experimentan un incremento respecto a las consignadas para el ejercicio anterior de un 2,40% (265.000.-€).

**El Capítulo 2º. Impuestos Indirectos**, asciende a **DIEZ MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (10.004.922,32.-€)**. Además, este capítulo contiene la previsión de los ingresos procedentes del Bloque de Financiación Canario, obedecen a los datos facilitados por el Gobierno de Canarias, sobre las previsiones iniciales de ingresos del REF, previstos para los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2022.

**El Capítulo 3º. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos**, asciende en su conjunto a **CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (5.118.190,84 -€)**, siendo el cuarto de importancia dentro del presupuesto, sufre un incremento de **(881.940,97.-€)** respecto al 2021.

**El Capítulo 4º. Transferencias Corrientes**, asciende a **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (16.288.380,96.-€)**, experimenta un incremento de **DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.614.595,44.-€)**, siendo el capítulo con mayor peso relativo dentro del Presupuesto, un **35,21%**.

### 3.2. ESTADO DE GASTOS.

**Tabla 2.** Estado de gasto.

|                                            | TOTAL                  |
|--------------------------------------------|------------------------|
| 1 GASTOS DE PERSONAL.                      | 17.278.995,85 €        |
| 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | 22.503.060,02 €        |
| 3 GASTOS FINANCIEROS.                      | 69.805,90 €            |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.               | 3.002.022,22 €         |
| 6 INVERSIONES REALES.                      | 3.306.000,00 €         |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.               | 0,00 €                 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS.                     | 105.000,00 €           |
|                                            | <b>46.264.883,99 €</b> |

**Fuente:** Presupuestos gastos.

En la tabla anterior se pueden observar los principales capítulos de gasto del presupuesto 2022. Donde destacan los Gastos de Personal con una cantidad que asciende a 17.278.995,85€, los gastos corrientes en bienes y servicios alcanzando los 22.503.060,02€, las transferencias corrientes con 3.002.022,22€ y las inversiones reales presupuestadas en 3.306.000€.

**El Capítulo 1º. Gastos de Personal**, asciende a **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17.278.995,85.-€)**. Experimenta respecto del último ejercicio con presupuesto aprobado, un incremento del 14,14% cuantificándose en 2.141.130,18.-€.

**El Capítulo 2º.** del presupuesto de gastos, se cifra en la cantidad de **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SESENTA EUROS CON DOS CÉNTIMOS (22.503.060,02.-€)**, lo que representa un 48,64% del presupuesto, experimentando un incremento respecto al ejercicio anterior **DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (2.906.570,23.-€)**, un 14,83%.

**El Capítulo 4º. Transferencias Corrientes, asciende a TRES MILLONES DOS MIL VEINTIDÓS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (3.002.022,22.-€)**

**El Capítulo 6º.- Inversiones Reales, TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL EUROS (3.306.000.-€)**

#### 4. INVERSIONES REALES.

---

El importe del capítulo sexto asciende a una cantidad total de **3,3 millones de euros**, es de largo una de las grandes apuestas de este presupuesto el acometer un plan de inversiones importante para nuestro municipio y finalizar algunas de las inversiones ya iniciadas, que darán como resultado la recuperación económica del municipio.

De los 3,3 millones euros, serán destinados **2.045.000€** a la mejora de las calles, en dicha mejora contempla la accesibilidad, el acondicionamiento, un plan de asfalto integral y la reposición de las aceras en mal estado de la ciudad y de cada uno de los pueblos y barrios que componen el término municipal de Puerto del Rosario.

Los **1.255.000€** millones de euros restantes irán encaminados en mejoras de las instalaciones deportivas, en la creación de nuevos espacios verdes, el embellecimiento de pueblos y barrios y la renovación de paradas de taxis para que se ajusten a la normativa de accesibilidad, principalmente.

**Como se detalla a continuación dicha cantidad será objeto de incremento por importe de 4.750.000 euros una vez se liquide el presupuesto de 2021 y entre en vigor el presente presupuesto, alcanzando por tanto la cuantía de 8.050.000 euros.**

#### 5. ANÁLISIS PRINCIPALES ACTUACIONES.

---

La aprobación de los presupuestos es uno de los momentos políticos más importantes del año, desarrolla y fija las prioridades que son consensuadas entre todos los vecinos/as de Puerto del Rosario con sus reivindicaciones. Delimitando el rumbo de cómo queremos que sea Puerto del Rosario.

El presupuesto de 2022 asciende a 46.264.883,99 constituyendo el presupuesto más alto de la historia del municipio con un incremento desde el inicio de la legislatura de un 35 % en un contexto además de pandemia mundial y que determina un gasto por habitante de 1.106,60 euros, lo que hace que nos situemos por primera vez por encima de la media nacional situada en los 1094 euros por habitantes, constituyendo tal hecho un éxito sin duda indiscutible, fruto del esfuerzo de estos tres años de legislatura y una óptima política económica y fiscal.

Las cuentas públicas del Ayuntamiento de Puerto del Rosario para el ejercicio 2022 tienen **especial sensibilidad por las materias de carácter social**, teniendo muy presente la situación de crisis económica que nos envuelve y que implica graves carestías en cuanto a las necesidades básicas. Por ello, se refuerzan los servicios sociales manteniéndose las partidas encaminadas a abordar las políticas de integración social, emergencia social y ayuda a domicilio.

La recuperación económica no se entiende si no va acompañada de justicia social.

Hoy en día, Puerto del Rosario tiene menos desempleados que en 2019 y esto se debe a los **10 planes de empleo desarrollados en 2021** y que vuelven a estar presupuestados para el 2022, así como al impulso decidido en torno a la obra pública.

En el presupuesto se contempla una **mejora del barrio del Matorral con una partida específica de 1.250.000 euros** y la **mejora de pavimentos por valor de 750.000 euros**. Al respecto ha de mencionarse que una vez se liquide el presupuesto de 2021 a lo largo del próximo mes de febrero **se procederán a incorporar las partidas provenientes de incorporaciones de remanentes del ejercicio anterior por importe de 4 millones de euros que comprenden las siguientes actuaciones:**

- a) **la reforma y rehabilitación del casco histórico, de Puerto del Rosario.**
- b) **Mercado Municipal.**
- c) **Museo de Arte e Historia de Tetir.**

Por consiguiente, serán aspectos que continuarán mejorando la empleabilidad, teniendo como resultado un municipio vivo y dinámico, para que nadie se quede atrás.

El desarrollo empresarial, la potenciación del emprendimiento, el fomento del comercio local, sin olvidar la digitalización progresiva de nuestra economía son piezas claves del proyecto presupuestario, tendentes a la modernización que no podemos obviar para atraer talento y juventud a nuestro municipio. La combinación de los elementos anteriores tiene cabida con el apoyo al sector primario como muestra de identidad y diversidad de nuestro territorio.

Atendiendo al sector primario se introducen partidas destinadas a proyectos de agricultura ecológica por importe de 25.000 euros, una muestra del sector primario por importe de 10.000 euros y medidas apoyo para el sector por importe de 9000 euros a fin de contribuir al desarrollo de un sector que debe ser estratégico dentro de nuestro municipio.

También, se apuesta por una decidida mejora de los servicios públicos que reciben los vecinos/as a través de una dotación económica que permita contar con el correcto mantenimiento y funcionamiento, incrementando la calidad de los servicios públicos que son competencia municipal.

Uno de los grandes retos y una cuenta pendiente con la población en general, pero especialmente con los más jóvenes, es la falta de vivienda que se va a paliar con líneas de ayudas al alquiler que se mantienen con una partida de 220.000 euros y de actuaciones en materia de puesta a disposición de viviendas públicas, para facilitar, por un lado, la emancipación y, por otro lado, la exclusión social derivada por la falta de vivienda a precios asequibles. Para ello al igual que en el caso de la obra pública una vez se liquide el presupuesto de 2021 a lo largo del próximo mes de febrero **se procederán a incorporar las partidas provenientes de incorporaciones de remanentes del ejercicio anterior por importe de 750.000 euros destinadas a la adquisición de viviendas sociales destinadas a personas en situación de vulnerabilidad social.**

La sostenibilidad medio ambiental ligada a la salud de los vecinos/as también se consiguen a través de proyectos presupuestados que impulsan el transporte eficiente y

ecológico que necesita nuestra ciudad. La promoción de eventos deportivos va a ser la tónica del 2022 con una cantidad de 250.000€.

Igualmente se establecen distintas líneas de subvenciones al deporte tanto de alto nivel como deporte base por importe de 200.000 euros en su conjunto.

Igualmente se establecen líneas de patrocinio deportivo por importe de 119.512,00 euros.

Las actividades culturales y artísticas a pesar de ser seguras y tan necesarias para el desarrollo tanto individual como colectivo de la sociedad majorera han sido las grandes castigadas en el transcurso de la pandemia. Los presupuestos 2022 buscan revertir esta situación fomentando la vuelta a la normalidad siempre teniendo en cuenta la evolución de la pandemia y otros espacios alternativos audiovisuales para su desarrollo, en caso de tener incidencias acumuladas elevadas.

Para ello se mantiene la programación cultural del ejercicio precedente consolidando Puerto es Poesía, Festival Tanit, Simposio de Esculturas, Festival de Cine y se programan dos eventos denominados “a contracultura” e “Indie Puerto” que sin duda contribuirán a potenciar el escenario cultural del municipio.

No se pueden obviar las acciones de participación ciudadana, las mejoras de acciones de accesibilidad con una partida de 130.000 euros así como las diversas acciones en pueblos y barrios.

En materia de mejora de los servicios informáticos se incluyen partidas por importe de 110.000 euros para mejora de equipos informáticos.

En materia de educación se incrementa la partida correspondiente a limpieza de colegios hasta alcanzar 1.350.000 euros y se contempla la reforma de las instalaciones eléctricas del CEIP Puerto del Rosario con una partida de 150.000 euros.

Igualmente se mejora el servicio de mantenimiento de parques y jardines con una partida anual que alcanza 1.700.000 euros.

Finalmente en materia de personal se dotan nuevas plazas y se mejoran los servicios al personal que presta servicios en la Administración Local y que viene a refrendar la permanente vocación de diálogo del equipo de Gobierno con quien considera pieza esencial en el funcionamiento de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía.

Y todo dentro de un escenario de estabilidad presupuestaria como acredita la reciente aprobación de nuestras cuentas por parte de la Audiencia de Cuentas con nulo endeudamiento y un superávit presupuestario que nos permite aprobar el presupuesto más alto de la historia de Puerto del Rosario con el que contribuir a la salida definitiva de la crisis.

